

## 1.0 OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la identificación, análisis, tratamiento, seguimiento y comunicación de los riesgos estratégicos y de la estrategia en Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (BVN), con el fin de vincular la gestión de riesgos con el proceso de formulación, ejecución y actualización de la estrategia corporativa, fortalecer la resiliencia organizacional frente a amenazas de mediano y largo plazo, asegurar una toma de decisiones estratégicas informada y oportuna y promover una cultura de gestión de riesgos al más alto nivel organizacional.

## 2.0 ALCANCE

Este procedimiento es aplicable en todas las actividades, procesos e instalaciones administradas por Buenaventura.

## 3.0 DEFINICIONES

### Acción Correctiva:

- ⊕ Medida adoptada para eliminar la causa raíz de una no conformidad, desviación o fallo de control, con el objetivo de prevenir su recurrencia.

### Acción Preventiva:

- ⊕ Medida destinada a eliminar la causa de una potencial no conformidad, desviación o evento de riesgo antes de que ocurra.

### Apetito al Riesgo:

- ⊕ Nivel de riesgo que la organización está dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos y operativos, considerando su capacidad de control y tolerancia institucional.

### Auditoría de Riesgos:

- ⊕ Evaluación sistemática e independiente del grado de cumplimiento y efectividad del sistema de gestión de riesgos.

### Bow-Tie (Lazo de Corbata):

- ⊕ Metodología gráfica que representa visualmente un evento de riesgo, mostrando sus causas, consecuencias, controles preventivos y correctivos.
- ⊕ Permite identificar los controles críticos y los puntos vulnerables.

### Control:

- ⊕ Medida, acción o dispositivo implementado para prevenir, detectar, corregir o mitigar los riesgos.
- ⊕ Puede ser preventivo (actúa sobre la causa) o correctivo (actúa sobre el impacto).

### Control Crítico:

- ⊕ Control esencial cuya falla o ausencia puede permitir la materialización de un evento prioritario o aumentar significativamente su severidad.
- ⊕ Debe ser verificado, monitoreado y mantenido con indicadores de desempeño (KPI/KRI).

### Costo del Tratamiento

- ⊕ Valor económico estimado del conjunto de acciones preventivas o correctivas.

**Dueño del Riesgo:**

- ⊕ Persona responsable de gestionar el riesgo en todas sus etapas (identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación) dentro de su ámbito de control.

**Dueño del Tratamiento:**

- ⊕ Responsable de diseñar, implementar y verificar los controles y planes de acción asociados a un riesgo.

**EBITDA**

- ⊕ Indicador financiero que refleja el impacto del riesgo en la rentabilidad.

**Efectividad del Control:**

- ⊕ Medida en que un control logra prevenir o mitigar el riesgo de manera consistente y confiable. Se clasifica como efectivo, parcialmente efectivo o inefectivo.

**Exposición al Riesgo:**

- ⊕ Nivel de vulnerabilidad de un proceso, sistema o activo ante la probabilidad de ocurrencia de un evento y su posible impacto.

**Falla de Control:**

- ⊕ Deficiencia en el diseño o implementación de un control que impide su funcionamiento previsto.

**Impacto:**

- ⊕ Consecuencia o efecto resultante de la materialización de un riesgo sobre los objetivos de la organización (económico, ambiental, reputacional, legal, social, de seguridad o salud).

**Impacto Dominante**

- ⊕ Tipo de impacto más relevante.

**Líneas de Defensa:**

- ⊕ Estructura de gobierno del riesgo basada en tres niveles: Primera línea: dueños de riesgos y tratamientos, Segunda línea: supervisión metodológica (Oficina de Gestión de Riesgos) y Tercera línea: auditoría interna.

**Magnitud**

- ⊕ Nivel total del riesgo considerando su probabilidad e impacto dominante.

**Mapa de Calor:**

- ⊕ Representación gráfica que combina probabilidad e impacto de los riesgos, clasificándolos en niveles de exposición (bajo, medio, alto, extremo).

**Materialización de Riesgo:**

- ⊕ Ocurrencia real de un evento de riesgo con impacto en los objetivos.
- ⊕ Debe registrarse con fecha, causa raíz, costo, consecuencias y lecciones aprendidas.

**Matriz de evaluación de Riesgos:**

- ⊕ Herramienta que permite evaluar y priorizar los riesgos mediante la asignación de niveles de probabilidad e impacto, actual y residual.

**Mitigación:**

- ⊕ Implementación de medidas para reducir la probabilidad de ocurrencia y/o el impacto de un riesgo.

**Monitoreo:**

- ⊕ Actividad continua de observación, medición y seguimiento del desempeño de los controles y tratamientos, para verificar su efectividad y detectar desviaciones.

**Plan de Acción:**

- ⊕ Conjunto de actividades preventivas planificadas para reducir la probabilidad de materialización de un riesgo identificado.

**Plan de Contingencia:**

- ⊕ Conjunto de medidas y recursos establecidos para responder ante la materialización de un riesgo.

**Probabilidad:**

- ⊕ Estimación de la posibilidad de ocurrencia de un riesgo, expresada en términos cualitativos o cuantitativos.

**Proceso Crítico:**

- ⊕ Actividad o conjunto de tareas cuyo fallo puede interrumpir significativamente la continuidad o la seguridad de la compañía.

**RBS (Risk Breakdown Structure):**

- ⊕ Estructura jerárquica que organiza las fuentes típicas de riesgo (personas, procesos, sistemas, terceros, factores externos, medioambiente, etc.).

**Registro de riesgo**

- ⊕ Formato estándar de registro y evaluación de riesgos, usado para documentar la identificación, análisis y control en las capas 1 y 2 del modelo ERM.

**Riesgo:**

- ⊕ Posibilidad de pérdida o impacto negativo en los objetivos causado por fallas en personas, procesos, sistemas o factores externos, excluyendo los riesgos de seguridad y salud ocupacional (excepto los catastróficos).

**Severidad:**

- ⊕ Grado de impacto potencial de un riesgo sobre los objetivos, expresado en términos de daño, pérdida económica o afectación a la reputación.

**Taller de Riesgos:**

- ⊕ Sesión formal y estructurada para identificar, analizar y tratar riesgos con un equipo multidisciplinario.

**Tratamiento del Riesgo:**

- ⊕ Proceso mediante el cual se seleccionan e implementan medidas (evitar, mitigar, transferir o aceptar) para modificar el nivel de riesgo.

**Validación del Control:**

- ⊕ Proceso de verificación de que el control diseñado es adecuado, está implementado correctamente y cumple su propósito previsto.

**Valoración del Riesgo:**

- ❖ Resultado del análisis y evaluación del riesgo, que permite priorizar las acciones de tratamiento según su criticidad.

**4.0 RESPONSABLES / RESPONSABILIDADES****Oficina de Gestión de Riesgos (2da Línea de Riesgos)**

- ❖ Coordinar y supervisar la implementación del procedimiento.
- ❖ Realizar vigilancia estratégica de riesgos.
- ❖ Asegurar la actualización del registro de riesgos estratégicos.
- ❖ Monitorear los riesgos estratégicos y emergentes a nivel corporativo.
- ❖ Revisar la calidad del análisis y el tratamiento de los riesgos.
- ❖ Apoyar y capacitar a la 1ra línea, pero no reemplazan su rol.

**Dueños del Riesgo (1ra Línea)**

- ❖ Participar en el taller anual de riesgos estratégicos.
- ❖ Evaluar los riesgos de iniciativas estratégicas y de la estrategia.
- ❖ Hacer seguimiento periódico de los riesgos estratégicos a su cargo.
- ❖ Implementar controles, planes de acción y contingencias.
- ❖ Identificar y gestionan sus propios riesgos.
- ❖ Ejecutar los controles establecidos.
- ❖ Hacer seguimiento al tratamiento de sus riesgos.
- ❖ Reportar sobre el estado del riesgo y su tratamiento.

**Comité de Gestión de Riesgos**

- ❖ Aprobación metodológica: Validar y aprobar la metodología de gestión de riesgos planteada por la Oficina de Riesgos.
- ❖ Validación de riesgos y planes de acción: Revisar y confirmar los riesgos identificados están por encima de nuestro apetito de riesgos.
- ❖ Asignar al dueño del riesgo estratégico identificado.
- ❖ Asegurar los recursos para ejecución de plan de acción.
- ❖ Retroalimentación: Proporcionar comentarios sobre las medidas de mitigación propuestas.

**Comité de Auditoría (3ra Línea)**

- ❖ Supervisar la eficacia del sistema de gestión de riesgos.
- ❖ Analizar los principales riesgos presentados por la Oficina de Gestión de Riesgos.
- ❖ Reportar al Directorio sobre los riesgos más relevantes.

**5.0 PROCEDIMIENTO****5.1 Aspectos Generales**

- ❖ El Procedimiento de Gestión de Riesgos Estratégicos (ERM) de Buenaventura se sustenta en el Modelo de Tres Líneas, que organiza las responsabilidades de la gestión de riesgos:
  - Primera Línea (Gestión Operativa): Los propietarios de los riesgos, Vicepresidentes, implementan controles críticos y ejecutan planes de acción.

- Segunda Línea (Supervisión y Asesoría): La Oficina de Gestión de Riesgos (OGR) establece la metodología, asesora, supervisa y consolida la información.
- Tercera Línea (Aseguramiento Independiente): Comité de Auditoría.
- ❖ Este procedimiento aplica a todos los niveles corporativos y unidades operativas de BVN que participan en:
  - La formulación y ejecución de la estrategia corporativa.
  - La identificación y gestión de riesgos estratégicos del negocio, de la industria.
  - La evaluación, monitoreo y tratamiento de dichos riesgos.
  - La elaboración de informes para el Comité de vicepresidentes, Comité de Auditoría y otros órganos de gobierno relevantes.
- ❖ Quedan comprendidos dentro de este procedimiento:
  - Los riesgos de la estrategia (riesgos que podrían afectar la validez, ejecución o éxito de las iniciativas estratégicas).
  - Los riesgos estratégicos del negocio o industria (riesgos del entorno sectorial, regulatorio, económico, tecnológico, social, entre otros).
  - Este procedimiento no sustituye ni duplica la gestión de riesgos operacionales ni de proyectos, sino que los complementa desde una mirada estratégica y corporativa.

## 5.2 Identificación de Riesgos

- ❖ Realizar talleres con los vicepresidentes de BVN.
- ❖ Utilizar el formato “Causa – Riesgo – Impacto”.
- ❖ Clasificar los riesgos en la RBS Estratégica.
- ❖ Ingresar riesgos identificados en el **Registro de Riesgos Estratégicos de Buenaventura (Ver sección 6.0 Formatos y registros)**.
- ❖ Fuentes de información: **RBS Estratégica (Ver sección 6.0 Formatos y registros)**, talleres con vicepresidentes, vigilancia estratégica, benchmarking, lecciones aprendidas.

## 5.3 Análisis de Riesgos

- ❖ El análisis consiste en determinar la probabilidad y el impacto del riesgo considerando:
  - Su condición actual (con controles existentes).
  - Su condición residual (luego del tratamiento planificado).
- ❖ Determinar el nivel actual del riesgo.

## 5.4 Evaluación de Riesgos

- ❖ Clasificar los riesgos en función de su criticidad.
- ❖ Determinar si se requiere tratamiento o aceptación.

## 5.5 Tratamiento de Riesgos

- ❖ Definir estrategias (mitigar, evitar, transferir o aceptar).
- ❖ Asignar responsables de implementación.
- ❖ Definir planes de acción, contingencia, controles preventivos o correctivos (**Ver 6.0 Formatos y Registros**)
- ❖ Estimar el nivel residual del riesgo.

## 5.6 Monitoreo y Seguimiento

- ⊕ Actualizar el Registro de Riesgos de forma mensual.
- ⊕ Reportar al Comité de Riesgos si el riesgo es estratégico.
- ⊕ Hacer seguimiento mensual a los planes de acción.
- ⊕ Revisar efectividad de tratamientos aplicados.
- ⊕ Cerrar riesgos cuando se hayan resuelto o dejado de ser relevantes.

### 5.7 Frecuencia

- ⊕ Talleres de riesgos: Se deberán realizar una vez al año.
- ⊕ Seguimiento y revisión de acuerdo con los planes de acción aprobados por el Comité de Riesgos.
- ⊕ Presentación de informe al Comité de Auditoría cada trimestre.

### 5.8 Revisión y Mejora

- ⊕ La Oficina de Gestión de Riesgos revisarán este procedimiento anualmente o ante cambios relevantes en la política de gestión de riesgos o estructura de gobernanza.

## 6.0 FORMATOS Y REGISTROS

Para obtener la siguiente información consultar con Oficina de Gestión de Riesgos:

- ⊕ Matriz de Evaluación de Riesgos Estratégicos (Tabla de evaluación de ámbito de Impacto, Mapa de Calor).
- ⊕ RBS Estratégica.
- ⊕ Formato Registro de Riesgos de Estratégicos.
- ⊕ Formato Plan de Acción.

## 7.0 REVISIÓN

- ⊕ Aplicar Procedimiento P-COR-SIB-04.08 Gestión de Documentos.

## 8.0 REFERENCIAS LEGALES Y OTRAS NORMAS

- ⊕ ISO 31.000, COSO ERM, PMI, metodología OmniRiesgo.
- ⊕ Política de Gestión de Riesgos

## 9.0 ANEXOS

- ⊕ Anexo 01, Diagrama de Flujo de Gestión de Riesgos

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
		
<b>RODRIGO ECHECOPAR S.</b> JEFE GESTIÓN DE RIESGOS	<b>GABRIEL SALAS A.</b> DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>LEANDRO GARCÍA R.</b> GERENTE GENERAL
FECHA: 18/12/2025	FECHA: 18/12/2025	FECHA: 18/12/2025

ANEXO 01  
Diagrama de Flujo